



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Dirección de Promoción de Inversiones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**SUBASTA PÚBLICA**  
**DE BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA EPS GRAU S.A., UBICADO CON FRENTE A LA**  
**AV. FORTUNATO CHIRICHIGNO, DISTRITO Y PROVINCIA DE PIURA**  
**(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**Acta de Subasta Pública**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día miércoles 9 de abril de 2014, en las oficinas de PROINVERSIÓN ubicada en el Edificio Petroperú, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, San Isidro, Lima - Perú, se instaló la Comisión de Recepción de Ofertas y Adjudicación para los Concursos, Subastas Públicas o Ventas Directas realizadas en el marco de los Lineamientos Generales para la Venta de Inmuebles y Normas de Venta Directa de Inmuebles de propiedad de empresas u organismos del Estado a cargo del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos Sociales, Minería, Saneamiento, Irrigación y Asuntos Agrarios – PRO DESARROLLO (en adelante la Comisión), designada por Acuerdo Comité Pro Valor 59-02-2010 Inmuebles del 27 de mayo de 2010, precisado por Acuerdo Comité Pro Valor 67-02-2010-Inmuebles del 19 de julio de 2010, representada por su Presidente, señor Luis Del Carpio Castro, y los señores miembros Roberto Carcelén Ruiz Bravo y Marcos Rojas Guerrero, contando con la presencia del Notario de Lima, Dr. Manuel Reátegui Tomatis, a fin que de conformidad con los Numerales 7 y 12 de las Bases respectivas y con la presencia del señor Pedro Antonio Cortez Jara, identificado con DNI 06070102, como veedor de la Oficina de Control Institucional de PROINVERSIÓN, se dé inicio al acto de Subasta Pública en segunda convocatoria, del bien inmueble de propiedad de la EPS Grau S.A., ubicado con frente a la Av. Fortunato Chirichigno, distrito y provincia de Piura (en adelante la Subasta Pública).

Vencido el plazo de tolerancia de quince (15) minutos establecido en las Bases, la Comisión verificó la ausencia de postor alguno, razón por la cual se declaró desierta la presente subasta.

Siendo las 16:25 horas del mismo día, el Presidente de la Comisión, Sr. Luis Del Carpio Castro, dio por concluido el presente acto de Subasta Pública en segunda convocatoria, del bien inmueble de propiedad de la EPS Grau S.A., ubicado con frente a la Av. Fortunato Chirichigno, distrito y provincia de Piura, no formulándose observación alguna y procediéndose a redactar la presente acta, que luego de su lectura fue firmada por los Miembros de la Comisión de Recepción de Ofertas y Adjudicación para los Concursos, Subastas Públicas o Ventas Directas de Inmuebles, en señal de conformidad.

  
**Luis Del Carpio Castro**  
Presidente  
Comisión de Recepción de Ofertas y Adjudicación

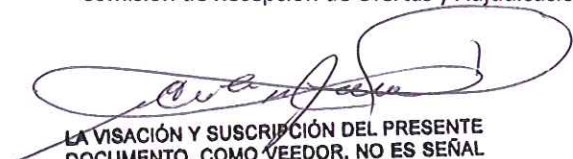
  
**Manuel Reátegui Tomatis**  
Notario-Abogado  
LITMJA.



  
**Roberto Carcelén Ruiz Bravo**  
Miembro  
Comisión de Recepción de Ofertas y Adjudicación

  
**Marcos Rojas Guerrero**  
Miembro  
Comisión de Recepción de Ofertas y Adjudicación



  
LA VISACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO VEEDOR, NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD NI ADELANTO DE OPINIÓN NI PREJUZGAMIENTO, POR LO QUE NO AFECTA EL CONTROL POSTERIOR A CARGO DEL S.N.C.